

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE DOS (2) LAPTOPS PARA USO DE INDOTEL REF. INDOTEL-DAF-CD-2025-0164

ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	2	<p>LAPTOPS</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Procesador: Intel Core Ultra 7 155H (16 Cores, Hasta 4,8GHz)</i> • <i>Memoria: 16 GB, DDR5</i> • <i>Hard drive: M.2 1TB Solid State Drive Tipo de equipo: Profesional o de negocio</i> • <i>Puertos: 3 puertos Thunderbolt 4 (USB Type- C) con suministro de energía y DisplayPort</i> • <i>1 puerto para auriculares (conjunto de micrófono y auriculares)</i> • <i>1 ranura para tarjetas SD</i> <p>DESCRIPCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistema Operativo: Windows 11 Pro-64-bit licenciado</i> • <i>Bulto para el equipo ofertado Tarjeta de video: Intel Iris Arc</i> • <i>Teclado: Retroiluminado en español</i> • <i>Pantalla: 14,5 IPS (2K) non-touch, 500nits, Infinity Edge, luz azul reducida</i> • <i>3 años de garantía del fabricante en piezas y servicios en sitio, después del diagnóstico con respuesta 24/7.</i> <p><i>El oferente debe presentar equipos nuevos y sellados por el fabricante. NO SE ACEPTARÁN EQUIPOS USADOS O REMANUFACTURADOS.</i></p>

CONDICIONES GENERALES

- **Presentar oferta por la totalidad de los ítems.**
- No se aceptarán propuestas remitidas vía correo electrónico
- Fecha de entrega: viernes 4 de julio 2025.
- **Lugar de entrega: Sede Central INDOTEL.**
- Condiciones y forma de pago. Crédito a 30 días
- Moneda RD\$
- Criterio de evaluación: cumple / no cumple.
- Criterio de adjudicación: Al oferente que haya cumplido con todos los requerimientos técnicos y presente la oferta más económica.

DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTAR

1. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE)
2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la Empresa (TSS)
4. Propuesta Económica (cotización de debe estar firmada y sellada, **modalidad créditos a 30 días tarifa garantizada**, en caso de algún artículo tenga garantía mostrarla en la cotización)

5. Ficha técnica detallada del servicio y /o bien ofertado
6. Enviar imagen de lo solicitado.

Avenida Abraham Lincoln No. 962, Santo Domingo, República Dominicana.

https://transparencia.indotel.gob.do/media/214513/res_signed_008-2021_que_aprueba_el_codigo_de_etica_del_indotel_2021_signed_version_para_firma_signed.pdf

Todo Proveedor del Estado que participe en el proceso, así como el que resulte adjudicatario se compromete a recibir conforme y asumir los compromisos que establece el Código de Ética Institucional (CEI). En el mismo se colocará un enlace que debe ser descargado o leído por todo Proveedor del Estado para su conocimiento.